

# BOLSA

## Cotización Oficial del 22 de Marzo de 1909.

Ultimo cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	
FECHA	0/0		0/0	
		<b>4 POR 100 PERPETUO</b>		
		<i>Al contado</i>		
20-3-909	87,40	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	87,65, 70 y 75	
>	87,45	> E, de 25.000 >	87,70, 75 y 80	
>	87,65	> D, de 12.500 >	87,80, 85 y 90	
>	88,35	> C, de 5.000 >	88,80 y 65	
>	88,35	> B, de 2.500 >	88,70 y 65	
>	88,40	> A, de 500 >	88,65, 60 y 70	
18-3-909	88,50	> H, de 200 >	88,60	
>	88,50	> G, de 100 >	88,60	
20-3-909	88,40	En diferontes series.....	88,70 y 65	
		<i>A plazo</i>		
20-3-909	87,50	Fin corriente .....	87,70 y 75	
		<b>CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR.100</b>		
		<i>Al contado</i>		
20-3-909	94,85	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....	94,90	
20-3-909	95	> D, de 12.500 >	94,90	
18-3-909	95	> C, de 5.000 >		
20-3-909	94,90	> B, de 2.500 >		
18-3-909	95	> A, de 500 >	94,90	
20-3-909	94,90	En diferontes series.....	94,90 y 95,00	
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>		
		<i>Al contado</i>		
20-3-909	101,90	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	102,05	
>	102,90	> E, de 25.000 >	102,10, 05 y 102,00	
>	102,10	> D, de 12.500 >	102 y 102,10	
20-3-909	101,95	> C, de 5.000 >	102,15 y 10	
>	101,95	> B, de 2.500 >	102,15	
>	102	> A, de 500 >	102,05, 15 y 10	
>	101,95	En diferontes series.....	102,05, 15 y 10	

### PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo, al contado.....	876.800
Idem, fin corriente.....	50.000
Idem, fin próximo.....	100.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	205.500
5 por 100 amortizable.....	488.500
Acciones del Banco de España.....	37.500
Idem del Banco Hipotecario.....	30.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	19.500
Azucareras.—Preferentes.....	65.000
Idem ordinarias.....	12.500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	88.000

### Ultimo cambio anterior.

FECHA 0/0

20-3-909	448
18-3-909	236
20-3-909	393,50
20-3-909	320
20-3-909	118
18-3-909	148,50
18-3-909	128,50
20-3-909	107,25
20-3-909	40,50
15-3-909	294,50
31-3-908	99,50
19-1-909	90
9-1-909	88
6-1-909	97,25
4-3-909	81,80
20-3-909	449

### VALORES DE SOCIEDADES

#### ACCIONES

500	Banco de España.....	500
500	Banco Hipotecario de España..	500
500	Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos	500
100	Unión Española de Explosivos..	100
250	Banco de Castilla.....	250
500	Banco Hispano Americano...	500
250	Banco Español de Crédito....	250
500	Socied. Gral. Azuc. <sup>a</sup> España. Preferentes	500
500	> > > Ordinarias.	500
500	Altos Hornos de Vizcaya.....	500
100	C. <sup>a</sup> Gral. Mad. <sup>a</sup> de Electricidad.	100
500	Sociedad de Chamberí.....	500
500	Mediodía de Madrid.....	500
475	Ferrocarriles M. Z. A.....	475
475	> > Norte de España..	475
449	B. <sup>o</sup> Español del Río de la Plata.	449

#### OBLIGACIONES

20-3-909	102,80	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4
20-3-909	105	Socied. Gral. Azuc. <sup>a</sup> Española..	600	5
1-3-909	95,25	C. <sup>a</sup> Gral Mad. <sup>a</sup> de Electricidad.	500	5
4-2-909	95,50	Sociedad de Chamberí.....	500	5
8-3-909	98,50	Mediodía de Madrid.....	500	5
20-3-909	109	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	4 1/2
10-3-908	102,50	> > > B.	500	4
3-3-909	100,90	> > > C.	500	4
27-2-909	81	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.	500	4

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID

31-12-908	80	Sisas.....	250	
20-3-909	99,50	Obligaciones de 1861.....	250	6
20-3-909	71,50	Idem de Erlanger.....	500	3
18-3-909	93,50	Idem por resultas.....	500	4
20-3-909	101	Id. para pago de expropiaciones en el interior	500	5
18-3-909	99,50	Cédulas para id. de id. en el ensanche.....	500	4 1/2

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

18-3-909	102	Obligaciones.....	500	6
----------	-----	-------------------	-----	---

Valor nominal de cada título Pesetas

Desembolsado 0/0

### Cambios de hoy.

0/0

Interés anual. 0/0

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

4 5 5 5 5 4 1/2 4

### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

#### FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, á la vista, total.....	400.000
Cambio medio.....	111,70

#### LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	8.552
Cambio medio.....	28,193

# INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Domingo 21 de Marzo de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 hor		
				Dirección.	Fuerza de 0 a 3.			Lluvia o Nieve...	Máx.	Mín.					Dirección.	Fuerza de 0 a 3.			Lluvia o Nieve...	Máx.	Mín.
Valentia..... (8h)	744.0	7.8	76	E.....	3	Cubierto...	Picada...	23	10.0	3.9	Málaga..... (9h)	767.5	14.8	71	S.....	0	Cubierto...	Calma...	18	11	
Sris Noz..... (7h)	753.7	5.2	94	SW.....	4	Idem.....	Picada...	8	11	5	Melilla..... (9h)	767.6	18.0	92	N.....	1	Nuboso.....	Rizada...	20	14	
Saint Mathieu.. (7h)	750.2	10.0	100	SW..	4	Lluvia.....	Marejada..	12	9	7	Jaén..... (9h)	767.9	11.2	74	S.....	0	Idem.....		13	7	
Isla de Aix.... (7h)	758.1	8.2	91	S.....	4	Idem.....	Picada...	1	12	7	Granada..... (9h)	768.3	10.0	89	SE....	1	Lluvia.....		11	5	
Blarritz..... (7h)	761.4	11.0	52	SE....	4	Cubierto...	Mar gruesa		11	9	Almería..... (8h)	766.9	17.0	73	NW...	1	C. despejado.	Rizada...			
Perpiñán..... (7h)	762.7	4.1	64	SW.....	1	Despejado..		1	14.3	2.7	Murcia..... (9h)	766.0	15.8	67	S.....	1	Idem.....				
Cabo Sició..... (7h)	763.4	5.0	83	SW.....	5	Idem.....	Picada...	18	9	5	Alicante..... (9h)	766.3	18.0	84	NW...	2	Despejado..	Llana...	19	10	
Niza..... (7h)	760.1	7.5	89	E.....	1	C. despejado.	Marejada..	28	11	5	Valencia..... (9h)	76									
Clermont..... (7h)	761.6	5.0	73	S.....	3	Idem.....		3	10.5	14	Albacete..... (9h)	767.2	8.8	70	WNW..	3	C. cubierto..		13	0	
París..... (7h)	757.6	3.5	93	S.....	2	Cubierto...		2	11.7	3.8	Ciudad Real.. (9h)	768.5	8.4	81	SW....	1	Cubierto....		12	5	
San Sebastián. (9h)	760.5	?16.8	46	S.....	5	Nuboso.....	Rizada...	?12	?5		Toledo..... (9h)	766.6	9.6	73	WSW..	0	Lluvia.....		14	6	
Bilbao..... (9h)	760.2	16.6	46	EW..	1	Idem.....	?		14	5	Cuenca..... (9h)	763.3	7.8	64	NW...	1	Idem.....		14.1	1	
Santander..... (8h)	?758.6	12.0	75	S.....	6	C. despejado.	Picada...		15	6	Madrid..... (9h)	767.3	7.9	90	SW....	2	Cubierto....		13.2	3.2	
Oviedo..... (9h)	?758.8	14.2	25	SW...	1	Cubierto....					El Escorial... (9h)	?763.8	5.0	87	E.....	0	Idem.....		10	0	
Avilés..... (8h)											Segovia..... (9h)	?764.0	6.2	97	W.....	0	Idem.....		10	1	
Varos..... (8h)	?759.3	11.7	93	SW...	7	C. cubierto..	Picada...				Ávila..... (9h)	766.1	6.0	55	S.....	5	Idem.....		8	1	
Coruña..... (7h)	?762.0	13.2	86	SSW..	3	Cubierto...	Mar gruesa.	2	15	11	Guadalajara.. (9h)	766.2	6.8	100	SW....	1	Idem.....		12	1	
Finisterro.... (8h)	761.0	12.6	86	W.....	5	Lluvia.....	Picada...	8			Soria..... (9h)	766.0	4.8	87	SW....	2	Idem.....		9	1	
Santiago..... (9h)	761.0	11.3	99	SW...	1	Idem.....			14	9	Huesca..... (9h)	763.8	9.3	69	WNW..	0	Idem.....		12.0	1.0	
Pontevedra.... (9h)	762.7	12.7	96	SW...	0	Idem.....			14	9	Zaragoza..... (9h)	759.9	6.0	77	E.....	0	Idem.....		22.0	2	
Vigo..... (9h)											Teruel..... (9h)	?766.2	6.8	53	N.....	0	Niebla.....		12	— 4	
Orense..... (9h)	762.1	15.6	68	SSE...	2	C. cubierto..			16	11	Tortosa..... (7h)	754.0	8.5	56	N.....	0	C. despejado.		10	7	
León..... (9h)	762.9	6.0	90	S.....	0	Cubierto...			10	3	Barcelona..... (9h)	563.2	15.0	69	SSW..	0	Despejado.	Marejada.	18	7	
Burgos..... (9h)	764.7	5.0	94	S.....	0	Idem.....			9	1	Mahón..... (9h)	763.8	15.6	64	SW....	1	Idem.....		16	12	
Valladolid.... (9h)	765.6	7.0	85	SW...	2	Idem.....			11	3	Palma..... (9h)	7									
Salamanca.... (9h)	764.8	9.2	81	SW...	3	Idem.....			12	3	Orán..... (7h)	756.6	11.0		SW...	4	Despejado..				
Zamora..... (9h)	764.7	8.1	73	SW...	3	Idem.....			12	5	Argel..... (7h)	768.9	15.6		NW...	2	Casi despej.º				
Oporto..... (9h)	765.0	12.8	98	SW...	3	Lluvia.....	Marejada..	2	14	10	Túnez..... (7h)	7									
Lisboa..... (8h)	765.4	14.5	98	W.....	3	Cubierto...	Calma...	10	15	11	Sfaks..... (7h)	7									
Lagoa..... (8h)	763.4	15.8	91	N.....	4	Idem.....	Llana...	7	18	12	Liorna..... (7h)	758.5	11.0	83	NE....	4	Cubierto....				
Funchal..... (8h)	768.4	17.2	70	S.....	1	Despejado..	Rizada...	19	9	9	Roma..... (7h)	758.4	11.6	73	NE....	1	Idem.....		11		
Punta Delgada. (7h)	760.7	15.7	06	SSW..	5	Cubierto...	Picada...	9	17	15	Cagliari..... (7h)	756.2	12.0	98	E.....	5	Idem.....				
Angra..... (8h)	759.6	13.4	88	WSW..	3	Idem.....	Mar gruesa	9	19	13	Palermo..... (7h)	7									
Horta..... (8h)	758.9	15.3	97	SSW..	4	Niebla.....	Rizada...	1	17	5	Bodo..... (7h)	763.5	5.0		ENE...	4	Despejado..				
Lagana..... (9h)	769.0	17.4	82	N.....	0	Despejado..		?18	0	0	Cristiansund. (7h)	759.2	1.2		E.....	1	Despejado..				
St. Cruz Tenerife (9h)	769.9	17.6	68	NE....	3	C. despejado.	Marjada..		19	13	Riga..... (7h)	765.1	5.2		NNE...	0	Niebla....				
Óceros..... (9h)	766.1	9.6	93	S.....	5	Cubierto...			14	5	Moscú..... (7h)	760.5	4.6		SE....	1	Nieve.....				
Badajoz..... (9h)	767.2	?14.0	91	SW...	2	Casi cubierto		1	16	?4	Nicolaiew.... (7h)	766.6	0.7		S.....	1	Niebla....				
Córdoba..... (9h)	767.8	12.0	99	W.....	1	Lluvia.....		1	17	9	Feldkirch.... (7h)	761.6	4.5		SSE...	1	Lluvia....				
Sevilla..... (9h)	767.4	?	?	NW...	?			4	18	9	Crenorvitz... (7h)	766.5	0.2		Calma..	3	Cubierto....				
Huelva..... (9h)	769.2	15.8	89	W.....	1	Cubierto....		2	17	11	Cracovia..... (7h)	762.8	1.1		E.....	1	Nuboso...				
San Fernando.. (8h)	768.2	12.9	97	SW...	2	Tormenta...	Marejada..		16	2	Praga..... (7h)	760.1	11.0		ESE...	4	Cubierto....				
Tarifa..... (9h)	767.4	13.2	81	SW....	4	Lluvia.....	Arbolada.				Viena..... (7h)	758.2	4.2		Calma..	0	Idem.....				

Las temperaturas máximas son de la víspera.

# INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero. — Lunes 22 de Marzo de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas			ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas		
				Dirección.	Fuera de 0 a 9...			Lluvia o nieve...	Máx.	Mín.					Dirección.	Fuera de 0 a 9...			Lluvia o nieve...	Máx.	Mín.
Valentia..... (8h)	750.8	8.3	85	SSE...	2	Cubierto....	Mar gruesa.	9.6	11.7	7.2	Málaga..... (9h)	767.8	18.6	72	SW....	7	C. despejado.	Marejada.	20	14	
Sris Nez..... (7h)											Melilla..... (9h)	768.3	17.6	94	SE....	7	C. Cubierto..	Rizada...	22	15	
Saint Mathieu.. (7h)	756.4	9.0	95	NW...	3	Cubierto....	Picada...	1	10	8	Jae'n..... (9h)	768.5	12.8	88	W....	0	C. Despejado.		15	10	
Isla de Aix..... (7h)	758.9	9.5	98	SW....	2	C. despejado.	Marejada.		12	9	Granada.... (9h)	769.2	12.4	86	SE....	1	Nuboso.....		13	8	
Biarritz..... (7h)	762.1	10.6	72	SE....	3	Lluvia.....	Rizada...		18	10	Almería.... (8h)	766.2	15.8	81	SW....	1	Idem.....	Llana....	19	11	
Perpiñán..... (7h)	762.8	7.1	83	SW....	1	Cubierto....	Rizada...		16.2	6.0	Murcia..... (9h)	766.0	18.2	69	W....	2	Idem.....		22	8	
Cabo Sició..... (7h)	863.7	11.6	96	NW....	4	Brumoso....			15	3	Alicante.... (9h)	764.8	20.2	68	SE....	7	Idem.....	Calma....	22	15	
Niza..... (7h)	760.9	8.0	75	Calma.	0	Cubierto....	Marejada.		14	5	Valencia.... (9h)	764.4	18.2	69	W....	0	Idem.....		21	13	
Clermont..... (7h)	759.1	9.2	69	SW....	5	Idem.....	Rizada...		16.6	7.5	Albacete... (9h)	766.6	11.1	88	NNE...	3	Idem.....		12	9	
París..... (7h)	755.9	7.0	93	NNE...	2	Idem.....		6	10.5	6.1	Ciudad Real.. (9h)	767.7	11.7	89	NE....	2	Despejado....		12	8	
San Sebastián.. (9h)	759.6	15.0	73	N....	2	Idem.....		1	20	8	Toledo..... (9h)	765.1	13.0	85	ENE...	1	Nuboso.....		15	9	
Bilbao..... (9h)	759.7	13.0	90	S....	2	Idem.....	Gruesa...		20	7	Cuenca..... (9h)	766.9	9.2	82	NE....	0	Idem.....		11.4	11	
Santander..... (8h)	758.9	12.3	66	SE....	4	Idem.....					Madrid..... (9h)	765.3	10.2	96	SSW...	2	Cubierto....		14.0	7.4	
Oviedo..... (9h)	758.4	10.2	74	SSE...	1	Idem.....	Marejada.		20	7	El Escorial... (9h)	764.4	3.2	84	N....	0	Idem.....		11	5	
Avilés..... (8h)	758.1			SW....	6	Idem.....					Segovia..... (9h)	765.0	8.0	96	W....	1	Despejado....		12	5	
Vhros..... (8h)	759.0	11.5	89	NW....	6	Idem.....	Calma...	2			Avila..... (9h)	766.6	9.0	72	S....	5	C. despejado.		14	4	
Coruña..... (7h)	761.3	13.4	73	WSW...	7	Nuboso....	Gruesa...	9	16	10	Guadalajara. (9h)	764.6	9.4	100	NE....	1	Idem.....		12	6	
Finisterre.... (8h)	762.4	13.0	88	WNW...	5	C. cubierto.	Marejada.	2			Soria..... (9h)	763.8	7.6	91	WNW...	2	Despejado...		10	5	
Santiago..... (9h)	762.4	12.8	83	SW....	2	Idem.....	Llana....	19	16	11	Huesca..... (9h)	762.8	10.1	87	W....	1	Cubierto....		16.2	5.0	
Pontevedra.... (9h)	763.1	13.3	92	SW....	1	Despejado...		17	15	12	Zaragoza.... (9h)	763.0	12.0	75	NW....	0	Nuboso....		21.9	6	
Vigo..... (9h)											Teruel..... (9h)	765.3	10.4	80	W....	0	C. despejado.		17	1	
Orense..... (9h)	763.8	15.0	82	W....	2	Cubierto....		8	17	11	Tortosa..... (7h)	762.9	16.0	70	NW....	1	Idem.....		22	11	
Lbón..... (9h)	763.2	7.4	91	N....	0	C. despejado.		35	12	5	Barcelona.... (9h)	762.8	16.2	70	SE....	0	Nuboso....	Morejada.	17	7	
Burgos..... (9h)	762.2	9.0	95	S....	3	Cubierto....		5	12	6	Mahón..... (9h)	763.2	?	?	NW....	?	Despejado...		17	10	
Valladolid.... (9h)	751.6	10.0	98	SSW...	3	Nuboso....		1	14	8	Palma..... (9h)	763.4	16.6	73	N....	2	C. Despejado.	Llana....	19	9	
Salamanca.... (9h)	762.4	10.8	80	NSW...	5	Despejado...		1	16	9	Orán..... (7h)										
Zamora..... (9h)	764.5	11.9	48	N....	5	Idem.....	Rizada...	1	14	6	Argel..... (7h)										
Oporto..... (9h)	765.4	13.2	98	SW....	4	Idem.....	Rizada...	17	14	12	Túnez..... (7h)										
Lisboa..... (8h)	767.1	14.0	96	NNW...	4	Cubierto....	Rizada...	3	16	14	Sfaks..... (7h)										
Lagos..... (8h)	768.8	15.0	66	NW....	2	Idem.....	Rizada...		19	14	Liorna..... (7h)	759.9	9.8	98	SW....	1	Cubierto....				
Punchal..... (8h)	768.9	16.2	76	SE....	1	Nuboso....	Gruesa...		19	10	Roma..... (7h)	758.9	12.4	70	S....	2	Idem.....				
Punta Dolgada. (7h)	765.7	14.5	95	Calma.	0	Lluvia....	Arbolada.		18	14	Cagliari.... (7h)	758.2	10.0	94	NW....	4	C. Cubierto..				
Angra..... (8h)	764.7	13.5	89	Calma.	0	Cubierto....	Marejada.		17	11	Palermo..... (7h)	748.7	13.2	87	Calma.	1	C. despejado				
Horta..... (8h)	7										Bodo..... (7h)	761.5	4.9		E....	2	Despejado....				
Laguna..... (9h)	768.4	14.7	96	SE....	1	Nuboso....			19	10	Cristiansund. (7h)	757.4	3.6		Calma.	0	C. cubierto..				
St. Cruz Tenorife (9h)	768.8	18.2	72	NE....	3	C. despejado	Calma		19	15	Riga..... (7h)	763.7	5.4		ESE...	1	Cubierto....				
Cáceres..... (9h)	671.6	12.8	95	NE....	2	Despejado...		1	16	7	Moscou..... (7h)	764.0	6.0		SE....	1	Cubierto....				
Badajoz..... (9h)	767.2	14.6	86	N....	2	C. Cubierto..		4	19	12	Nicolaiew.... (7h)	767.1	1.1		SSE...	1	Nieve.....				
Córdoba..... (9h)	767.8	14.2	93	E....	1	Idem.....		5	18	11	Feldkirch.... (7h)	760.0	3.8		WSW...	1	Cubierto....				
Sevilla..... (9h)	768.5	16.0	90	NE....	3	Cubierto....		1	20	11	Cernorvitz... (7h)	763.8	1.1		Calma.	0	Nieve.....				
Huelva..... (9h)	769.6	17.2	81	E....	1	Lluvia....			20	13	Cracovia.... (7h)	762.2	0.4		ENE...	1	Cubierto....				
San Fernando.. (8h)	769.4	14.7	94	NE....	2	Cubierto....	Picada...	2	17	12	Pola..... (7h)	760.2	8.8		S....	1	Nieve.....				
Tarifa..... (9h)	767.7	14.6	95	NE....	2	C. cubierto.	Llana....				Viena..... (7h)	761.2	3.2		W....	0	Cubierto....				

Las temperaturas máximas son de la víspera.

# OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 22 de Marzo de 1909.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMÓMETRO		Tensión del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedecido.					
12 de la noche	705.63	8.2	8.2	7.6	90	W.	Brisa	C. despejado.
6 de la mañana	707.52	8.9	8.7	8.3	98	SE.	Calma	Cubierto.
9 de la mañana	707.55	10.8	10.7	9.5	99	SW.	Brisa	Idem.
12 del día	706.96	14.2	12.6	10.0	83	SW.	Viento	Casi cubierto
3 de la tarde	706.39	15.2	12.7	9.5	75	WW.	Idem.	Idem. id.
6 de la tarde	706.47	13.2	11.6	9.4	83	W.	Brisa ligera	Despejado.
9 de la noche	707.10	11.0	10.2	8.9	90	SW.	Brisa ligera	Poco nublado

Temperatura máxima del aire á la sombra	16.4
Idem mínima	7.3
Diferencia	9.1
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra	20.4
Idem id., dentro de una esfera de cristal	42.0
Diferencia	21.6
Temperatura máxima á cielo descubierta, junto á la tierra vegetal ó laborable	24.0
Idem mínima idem.	5.5
Diferencia	18.5

Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros)	588
Oscilación barométrica idem (milímetros)	2.31
Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche	0.4
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros)	
Sol completamente despejado	1 h 20 m
Sol entrecubierto por nubes ó vapores	1 h 10 m
Total de insolación durante el día	2 h 30 m

## OPOSICIONES

*Tribunal de oposiciones á la plaza de Auxiliar, vacante en el cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

Los señores opositores á la mencionada plaza se servirán concurrir el viernes 16 del próximo mes de Abril, á las tres de la tarde, al Salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios; en dicho acto justificarán ante el Tribunal su aptitud legal, sin cuyo requisito no serán admitidos á la oposición, como tampoco lo serán los que no asistan puntualmente ni aleguen y justifiquen con prueba bastante, á juicio del Tribunal, la imposibilidad de presentarse.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 22 de Marzo de 1909.—El Presidente del Tribunal, R. Conde.

*Tribunal de oposiciones á las plazas de Auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Zaragoza.*

Los señores opositores á las mencionadas plazas se servirán concurrir el jueves 15 del próximo mes de Abril, á las tres y media de la tarde, al Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios; en dicho acto justificarán ante el Tribunal su aptitud legal, sin cuyo requisito no serán admitidos á la oposición, como tampoco lo serán los que no asistan puntualmente ni aleguen y justifiquen con prueba bastante, á juicio del Tribunal, la imposibilidad de presentarse.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 22 de Marzo de 1909.—El Presidente del Tribunal, Fernando Mellado.

**Junta provincial de Instrucción Pública de Baleares.**

Constituido el Tribunal de oposiciones en la forma indicada en el anuncio in-

serto en la GACETA DE MADRID del día 25 de Enero último, para proveer las plazas de Oficial y de Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, ha acordado que los ejercicios de oposición empiecen á las nueve de la mañana del duodécimo día, siendo hábil, ó el siguiente, después de publicado este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Los cuestionarios de Gramática castellana y de Legislación de primera enseñanza, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, desde las nueve á las trece horas de los ocho días anteriores al en que deban comenzar los ejercicios.

Han solicitado tomar parte en dichas oposiciones D. Antonio Mora y Guasp, D. Sebastián Caldentey y Darelery, D. José Rosselló y Ordinas, D. Guillermo Terradas Canals, D. Rafael Morey y Llionpart, D. Antonio Vidal y Vaquer y D. Nicolás Montaner y Palmer, los cuales deben justificar que han cumplido la mayor edad. Los Sres. Vidal y Terradas han de presentar el Título de Maestro correspondiente, ó copia del mismo, debidamente autorizada, y el Sr. Montaner ha de justificar que reúne las condiciones necesarias para obtenerlo, á tenor de lo dispuesto por la Subsecretaría en Decreto de 10 de Diciembre último, publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, número 6.555.

Los ejercicios se practicarán en el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma, 13 de Marzo de 1909.—El Presidente, Miguel Rosselló y Alemany.—El Secretario, Salvador María Rovir.

P—886

*Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 8.º de la Real orden de 11 de Noviembre último, anunciando oposiciones para la provisión de 25 plazas de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, el Tribunal de exámenes ha acordado lo siguiente:

1.º Que el sorteo de los Aspirantes se

se efectúe el 31 del corriente, á las once de la mañana, en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos.

2.º Que el número y orden de los ejercicios, y materias que correspondan á cada uno de los mismos, sea el siguiente:

Primer ejercicio: Servicio de ferrocarriles.

Segundo ejercicio: Nociones de Aritmética. Nociones de Contabilidad. Nociones de Geografía comercial, y Nociones de Economía política y Estadística.

Tercer ejercicio: Nociones de Hacienda pública. Nociones de Derecho administrativo. Nociones de Derecho mercantil, y Nociones de Derecho penal.

Cuarto ejercicio: Ejercicios prácticos de Aritmética acerca de las teorías de esta materia, comprendidas en el programa. Ejercicios prácticos sobre aplicación de tarifas. Croquis de las líneas de cualquiera de las redes de que constan las Compañías de ferrocarriles de España con sus enlaces y empalmes.

Quinto ejercicio: Versión del francés al castellano y del castellano al francés de un párrafo designado por el Tribunal. Manejo del teléfono y de los aparatos telegráficos Breguet y Morse. Manera de habilitar estos aparatos por desperfectos de los mismos en caso de urgencia.

3.º Que el número de preguntas sacadas á la suerte sean: cinco para el primer ejercicio, cuatro para el segundo y cuatro para el tercero.

4.º Que los exámenes del primer ejercicio comiencen el día 1.º de Abril, á las nueve de la mañana, en la citada Escuela de Ingenieros de Caminos.

Madrid, 20 de Marzo de 1909.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Escalona. El Secretario, Norberto González Aurioles.

### Distrito Universitario de Zaragoza.

PRIMERA ENSEÑANZA

Habiéndose observado en la GACETA del 15 del actual algunos errores en el anuncio de los Tribunales de oposiciones á Escuelas de este Distrito, se rectifica el mismo en los términos siguientes:

En el de niños del grado superior, a mensionar uno de los Vocales dice ha

marzo D. José Gil Tragüés, debiendo decir D. Antonio.

Según se lee D. Julio Pellicer Nogués, resulta ser Maestro Regente de la Escuela graduada de niños de Zaragoza, siéndolo de la de Huesca.

Y, por último, en el epígrafe del Tribunal para las Escuelas de niñas del grado superior, dice de niños, debiendo leerse niñas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 20 de Marzo de 1909.—El Rector, Dr. Hipólito Casas. P—860

## SUBASTAS

### Dirección General de Obras Públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de la sección de Huermeces á Montorio, de la carretera de Burgos á Aguilar de Campoo, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de 116.086,42 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Burgos.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 5.900 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de la sección de Huermeces á Montorio de la carretera de Burgos á Aguilar de Campoo, provincia de Burgos, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición

en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—225

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en los trozos 1.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Bornos á Espera, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de 130.122,89 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 6.600 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en los trozos 1.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Bornos á Espera, provincia de Cádiz, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—227

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha y cumplidos todos

los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de Arés á Mugarzas, provincia de Coruña, cuyo presupuesto de contrata es de 62.524,73 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones, y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Coruña.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 3.200 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de Arés á Mugarzas, provincia de Coruña, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—223

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, y cumpliendo todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Priego á Loja, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 327.024,14 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto,

para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Córdoba.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta las trece del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 16.400 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Priego á Loja, provincia de Córdoba, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añade alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—230

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, y cumplidos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de la Bañera á Herreros, de la carretera de Rio-negro á la de León á Caboalles, provincia de León, cuyo presupuesto de contrata es de 158.214,71 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de León.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 19 de Abril próximo,

y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 8.000 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de Bañera á Herreros, de la carretera de Rio-negro á la de León á Caboalles, provincia de León, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añade alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—231

En virtud de lo dispuesto por Orden de esta fecha, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del Puente sobre el río Carrión, en la carretera de Valladolid á Santander, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 173.347,08 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Palencia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 8.700 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber reali-

zado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del puente sobre el río Carrión, en la carretera de Valladolid á Santander, provincia de Palencia, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añade alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—233

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del próximo mes de Abril próximo á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 3.º de la 1.ª sección de la carretera de Vitigudino á Sequeros, provincia de Salamanca, cuyo presupuesto de contrata es de 76.527,20 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el lugar que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Salamanca.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 19 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 3.900 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 18 de Marzo de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anun-

cio publicado con fecha 18 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 3.º de la 1.ª sección de la carretera de Vitigudino á Sequeros, provincia de Salamanca, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese deconidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)  
S—234

### Granja Escuela práctica de Agricultura Central.

Se vende en pública subasta, un lote de trigo existente en este Establecimiento, el día tres del próximo mes de Abril á las doce en punto. Las proposiciones se admitirán en las oficinas de la misma, todos los días no feriados, de nueve á doce, hasta el día 2 de dicho mes.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Granja.

La Moncloa (Madrid), 20 de Marzo de 1909.—El Director, Bernardo Jiménez.  
S—232

### ADMINISTRACION PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la Zona de Yesto.

*Término municipal de Ferez.*

Por la Recaudación de Contribuciones de esta localidad se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

*Providencia.*—Sin embargo de haberse notificado al contribuyente que motiva estas diligencias el apremio de segundo grado del cuarto trimestre del año 1904, y primer trimestre de 1905, según consta en los respectivos expedientes generales á que me refiero en la certificación que encabeza este expediente individual de apremio, antes de proceder al embargo notifíquesele el débito á que asciende este expediente, dándole un plazo de veinticuatro horas para su pago, advirtiéndole que, de no verificarlo, se seguirá el procedimiento hasta su ultimación.»

*Nombre de los deudores.*

**Rústica:**  
D. Julián Amores García.—Domicilio ó vecindad, Elche de la Sierra.—Epoca á que corresponde el débito, 1893-94, al tercer trimestre 1908.—Importa, 1.214 pesetas 35 céntimos.

**Urbana:**  
D. Julián Amores García.—Domicilio ó vecindad, Elche de la Sierra.—Epoca á que corresponde el débito, 1894-95, al segundo trimestre 1908.—Importa, 69 pesetas 49 céntimos.

Y refiriéndose á usted la anterior providencia, se la notifico, según dispone el párrafo 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

En Ferez á 24 de Noviembre de 1908.—El Recaudador, Juan José Fernández.  
P—1090

## ANUNCIOS OFICIALES

### Compañía de las Minas y Caminos de Hierro de Batares (Alemeria) y extensiones.

*Sociedad Anónima con capital de tres millones de francos.*

Se convoca á los señores Accionistas de dicha Compañía para la Asamblea general ordinaria anual, que tendrá lugar el martes 18 de Mayo de 1909, á las dos de la tarde en los locales del Hotel Metropole Place, de Brouckére, Bruselas.

#### ORDEN DEL DÍA

1.º Aprobación de las actas de las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria del 19 Mayo 1908.

2.º Memoria del Consejo de Administración, sobre las operaciones de la Sociedad durante el año 1908.

3.º Informe del Colegio de Comisarios sobre el mismo ejercicio.

4.º Aprobación del Balance y cuentas cerradas en 31 de Diciembre 1908.

5.º Finiquito á la gestión de Mr. Hennis, Administrador saliente y fallecido.

6.º Acuerdo acerca del nombramiento de un Administrador en reemplazo de Mr. Hennis, y, en su caso, nombramiento eventual de un séptimo Administrador.

7.º Finiquito á la gestión de los señores Comisarios salientes.

8.º Nombramiento de los Comisarios para el ejercicio de 1909, pudiendo ser reelegidos los Comisarios salientes.

*Aviso muy importante.*

Se recuerda á los señores Accionistas que para poder asistir á la Asamblea general ordinaria anual del 18 Mayo 1909, deberán justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas por el artículo 24 de los Estatutos sociales, depositando cinco días, por lo menos, antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social, 22, rue d'Assaut, Bruselas, las acciones que posean, ó un recibo de depósito de las mismas en uno de los Establecimientos siguientes:

1.º En casa de Mr. Favre-Robinet, Director de la Compañía, 15, rue Grange Batelière, París.

2.º En la «Société Générale», París, ó en sus sucursales de Francia, Bélgica y España.

3.º En el «Comptoir National d'Escompte», París, ó en sus sucursales de Francia.

4.º En la «Société Générale Belge», Bruselas.

5.º En el «Comptoir d'Escompte de Bruxelles», Bruselas.

6.º En la «Banque Lambert», Bruselas.

7.º En la «Banque de Flandres», Gand.

8.º En el «Crédit Général Liegeois», Lieja.

9.º En la «Banque Générale Belge», Namur.

10.º En la «Banque Générale de Namur», Namur.

11.º En el «Banco de Castilla», Madrid, ó en sus sucursales en España.

12.º En el «Banco de Cartagena», ó en sus sucursales en España.

13.º En el «Banco de España», Madrid, ó en sus sucursales en España.

X—638

### Sociedad anónima Sobre Monedero.

*Balances de situación en 31 de Diciembre de 1908.*

#### ACTIVO

	Pesetas.
Accionistas y aportaciones..	130.000,00
Constitución, Mobiliario y Máquinas.....	50.494,11
Varias cuentas y Caja.....	44.590,83
Compañía de Tabacos y Almacén.....	41.464,75
	<hr/>
	266.549,49

#### PASIVO

Capital.....	200.000,00
Acreedores, Previsión y Reserva.....	4.552,84
Ganancias á realizar.....	24.496,65
Pianzas de Consejeros.....	37.500,00
	<hr/>
	266.549,49

El Presidente, E. Montero.—El Director, García Mauriño. X—648

### Sociedad anónima de Estudios Técnicos.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad anónima de Estudios Técnicos, á Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del actual, en el domicilio social, Madrid, calle de Fernánflor, número 6, á las diez de la mañana, para tratar de la Memoria y Balance relativos al ejercicio del año 1908.

El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Weibel. X—640

### Sociedad anónima minera La Confianza.

Por acuerdo del Consejo de Administración se reunirá la Junta general de Accionistas el día 29 de Abril próximo en Saint-Chamond (Francia), para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, de las cuentas y de los actos del Consejo de Administración.

2.º Examen y votación de las proposiciones á que hubiera lugar.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se recuerdan á los señores Accionistas las disposiciones de los artículos 23 y 29 de los Estatutos de la Sociedad relativos á derecho de asistencia á las Juntas generales, á la dación de poderes y el depósito previo de las acciones, el cual deberá verificarse, respecto á España, en Madrid en la sucursal del Credit Lyonnais.

Saint-Chamond, 15 de Marzo de 1909.—P. O., el Presidente, Bourgeois.

X—643

### Fábrica de Electricidad del Pacífico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo de administración de esta Sociedad, convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, que tendrá lugar el día 20 de Abril próximo, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Memoria y Balance del año 1908. Madrid, 22 de Marzo de 1909.—El Administrador Delegado, Manuel Ballido.

X—650

## Sociedad General de los Ferrocarriles secundarios (Soria).

BALANCE AL	30 Junio 1905	30 Junio 1906	30 Junio 1907	30 Junio 1908
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>Activo.</b>				
Accionistas.....	11.250	11.250	4.800	1.200
Títulos en depósito.....	30.030	20.000	20.000	20.000
Cartera.....	250.000	218.000	216.000	216.000
Deudores diversos.....	144.785,93	1.799.779,08	451.572,67	457.355,07
Cuentas por orden.....	"	"	1.300.000	1.300.000
<b>TOTALES.....</b>	<b>436.035,93</b>	<b>2.047.029,08</b>	<b>1.992.372,67</b>	<b>1.994.555,07</b>
<b>Pasivo.</b>				
Capital.....	350.000	650.000	650.000	650.000
Títulos en depósito.....	30.000	20.000	20.000	20.000
Acreedores diversos.....	19.231,98	1.366.821,94	22.372,67	24.555,07
Cuentas por orden.....	"	"	1.300.000	1.300.000
Ganancias y pérdidas.....	36.803,95	10.207,14	"	"
<b>TOTALES.....</b>	<b>436.035,93</b>	<b>2.047.029,08</b>	<b>1.992.372,67</b>	<b>1.994.555,07</b>

X-636

**Sociedad Española de Construcciones Metálicas.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, en concepto de utilidades del ejercicio de 1908, un dividendo de diez pesetas por acción, libres de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día 1.º de Abril próximo en el Banco de Bilbao, Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; en el Banco de Gijón; en casa de los Sres. Urquijo y Compañía, de Madrid, y en la fábrica La Constanza, de Linares, contra cupón número 2.

Bilbao, 20 de Marzo de 1909.—El Secretario General, S. Innerarity.

X-642

**Banco Hipotecario de España.**

El día 1.º de Abril próximo vence el cupón semestral de las Cédulas hipotecarias de este Establecimiento, al interés de 4 por 100 anual, y desde dicho día se satisfará su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Tesoro, en las Cajas del Banco en Madrid y en las de sus comisionados en provincias, satisfaciéndose también desde la misma fecha, con el descuento de los derechos reales correspondientes, las Cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el día 2 de Enero último.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio.

Madrid, 22 de Marzo de 1909.—El Secretario, Eugenio Conde y Montero.

X-645

**Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.****Admisión de valores á la cotización oficial.**

Esta Junta Sindical, en uso de las atribuciones que le corresponden, según el artículo 70 del Código de Comercio, y el 31 del Reglamento general de Bolsas, ha resuelto que se admitan á la cotización pública y se incluyan en las cotizaciones oficiales de Bolsas, las 61.612 acciones al portador y completamente liberadas números 319.045 á 371.656, de 100 pesos nominales, moneda nacional argentina, una, representadas por títulos de 1, 5, 10, 50 y 100 acciones, con los mismos derechos que las anteriores, y auto-

rizadas, como éstas, con el sello de la Sociedad y las firmas del Presidente. Gerente general y Secretario de la misma, emitidas y puestas en circulación por el Banco Español del Río de la Plata, con domicilio en Buenos Aires (República Argentina), como parte de las 500.000 que han de representar todo el capital social.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de Marzo de 1909.—Visto bueno.—El Síndico Presidente, Raimundo de Arechavala.—El Secretario, José Victoriano de la Cuesta. X-641

**Banco de España**

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito intransmisible número 43.018 expedido por este Establecimiento en 6 de Octubre de 1904, á favor de don Angel Valero y Valero; se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 5 de Febrero próximo pasado, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de Marzo de 1909.—El Vicesecretario, Francisco Belda. X-644

**Banco de España**

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos transmisibles números 640.933 y 641.085 expedidos por este Establecimiento en 6 y 10 de Agosto de 1903, á favor de D.ª Basilia de la Peña Aparicio; se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido di-

cho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1.º de Febrero de 1909.—El Vicesecretario, Francisco Belda. X-639

**Azucarera de Madrid. (S. A.)**

En el sorteo celebrado el día 20 del actual han sido amortizadas las Obligaciones hipotecarias números 551 á 60—871 á 80—1.351 á 60—4.051 á 60—4.361—4.362—4.368—4.369—4.370.

Madrid, 21 de Marzo de 1909.—El Director Gerente, Miguel Díaz Alvarez.

X-647